

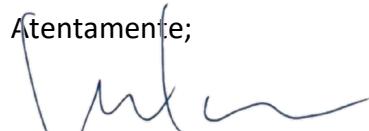
Valledupar, Cesar, noviembre 18 de 2025

Señor:
Diego Luis Gutiérrez Meza
die_go-98@hotmail.com
juridica.dgabogado@gmail.com

Respuesta a su solicitud con asunto: “*SOLICITUD DE CONCILIACION DE PROCESOS LABORALES EN EL JUZGADO DE CHIRIGUANÁ- CESAR*”

Cordial saludo:

En atención a su comunicación de la referencia, atentamente la manifestamos que Drummond Ltd. no se encuentra interesada en intentar la conciliación en los procesos que allí relaciona.

Atentamente;

Marco Túlio Castro Castillo
Representante Legal